

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de diverso material fungible y material desechable para el año 2002, para el Establecimiento Sanitario de Madrid.

c) División por lotes y número: Once lotes.

d) Lugar de entrega: Establecimiento Sanitario del ISM de Madrid, calle Gaztambide, 85.

e) Plazo de entrega: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 6.462.883 pesetas (38.842,71 euros).

5. Garantías: Provisional, 129.258 pesetas (776,85 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección Provincial del ISM de Madrid.

b) Domicilio: Calle Churruca, número 2.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28004.

d) Teléfono: 91 591 99 00.

e) Telefax: 91 591 99 39.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Acreditar la solvencia económica, financiera y técnica, conforme se indica en el apartado 2.4.b del pliego de condiciones que rige el concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este concurso.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Dirección Provincial del ISM de Madrid.

2.º Domicilio: Calle Churruca, número 2 (Sección de Administración y Secretaría).

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un año.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial del ISM de Madrid.

b) Domicilio: Calle Churruca, número 2.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Veinticinco días naturales, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 2001.—La Directora provincial, Natalia Pastor Estella.—54.513.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 5 de noviembre de 2001, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en Álava.

1. Bienes muebles: 37 lotes compuestos por diversos grupos de engranajes para vehículos, con piñón y corona, cuyo detalle figura descrito en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares («Eaton», «Scania», «Nissan», «Peugeot», «Volvo», etc.).

Precio mínimo de licitación: 23.771.206 pesetas (142.867,83 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, número 10, de Vitoria.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, número 10, de Vitoria, a las diez horas del día 18 de diciembre de 2001.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 5 de noviembre de 2001.—El Secretario general, P. D. F. (Resolución de 1 de agosto de 2001), el Adjunto al Secretario general, Carlos Udina Benito.—55.523.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 5 de noviembre de 2001, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes inmuebles de su propiedad en Zaragoza.

1. Bienes inmuebles consistentes en:

Finca urbana, Nave almacén de materias primas, en la villa de Ariza (Zaragoza), en la calle del Molino, sin número, con entrada por la calleja, de una superficie en planta de 720 metros cuadrados. Finca registral número 8.515.

Precio mínimo de licitación: 19.550.000 pesetas (117.497,87 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Zaragoza, calle Manuel Lasala, número 44, 1.º

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Zaragoza, calle Manuel Lasala, número 44, 1.º, a las diez horas del día 18 de diciembre de 2001.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 5 de noviembre de 2001.—El Secretario general, P. D. F. (Resolución de 1 de agosto de 2001), el Adjunto al Secretario general, Carlos Udina Benito.—55.522.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 5 de noviembre de 2001, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en A Coruña.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes muebles:

1. Diversa maquinaria textil, procedente de la empresa «Viriato, Sociedad Anónima», distribuida en diferentes lotes y cuyo detalle figura en el anexo número 2 del pliego.

Precio mínimo de licitación: 119.829.600 pesetas (720.190,40 euros) para la totalidad de los diferentes lotes, teniendo preferencia frente a la adjudicación mediante lotes separados.

Esta maquinaria se encuentra arrendada desde el 10 de julio de 1998 por un periodo de cinco años, conteniendo cláusula de rescisión en caso de su enajenación.

2. Maquinaria: Línea de producción de peletería «double-face», compuesta por diversas máquinas.

Precio mínimo de licitación: 35.987.725 pesetas (216.290,58 euros).

Esta maquinaria se encuentra arrendada por veinticinco años desde el 18 de julio de 1997.

El detalle de este bien se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en A Coruña, sita en calle Pérez Cepeda, número 12.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en A Coruña, calle Pérez Cepeda, número 12, a las diez horas del día 18 de diciembre de 2001.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 5 de noviembre de 2001.—El Secretario general, por delegación de firma (Resolución de 1 de agosto de 2001), el Adjunto al Secretario general, Carlos Udina Benito.—55.527.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 5 de noviembre de 2001, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes inmuebles de su propiedad en Murcia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Trozo de tierra riego moreral en el término de Murcia, partido de Nonduermas y pago de Albalate, de cabida 5 áreas 59 centiáreas. Registral número 3.782. Precio mínimo de licitación: 4.279.560 pesetas (25.720,67 euros).

2. Trozo de tierra riego moreral en el término de Murcia, partido de Nonduermas, sitio de la Era Alta, de cabida 13 áreas 60 centiáreas. Registral número 11.559. Precio mínimo de licitación: 10.411.696 pesetas (62.575,55 euros).

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, sita en la calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, número 11, de Murcia.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, número 11, el día 21 de diciembre del año 2001, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 5 de noviembre de 2001.—El Secretario general, por delegación de firma (Resolución de 1 de agosto de 2001), el Adjunto al Secretario general, Carlos Udina Benito.—55.530.